



DECRETO EXENTO N° 776 1

RETIRO, 12 MAR. 2013

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13.12.2012, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2013.
- 2.- El Artículo 8 letra "C" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

**CONSIDERANDO:**

1.- La dificultad de adquirir 02 hojas paquete de resortes ventiladas (segunda y tercera paquete delantero)), 1 perno centro, 1 buje candado y servicio mano de obra para retirar e instalar repuestos señalados precedentemente para Vehículo Municipal camion Mercedes Benz PPU MX 4335, vía propuesta pública en sistema Portal Mercado Público, considerando que:

- El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado publico es de 5 dias, periodo durante el cual se retrasan los programas del Departamento de obras.
- El riesgo de sufrir accidente por el quiebre de 2 hojas del paquete de resortes delantero (segunda y tercera).
- La ausencia de contrato de suministro de reparación y repuestos para los vehículos municipales.

2.- La necesidad de adquirir los siguientes repuestos y servicios: 02 hojas paquete de resortes ventiladas (segunda y tercera paquete delantero)), 1 perno centro, 1 buje candado y servicio mano de obra para retirar e instalar repuestos para vehículo municipal camion Mercedes Benz PPU MX 4335.

3.- Que la Empresa Resortes Gómez Ltda. tiene disponibilidad inmediata de los bienes y se cuenta con la experiencia de adquisiciones anteriores.

4.- La necesidad de mantener operativo el equipo para dar cumplimiento al programa de trabajo del Departamento de Obras.

**DECRETO:**

1.- **CALIFIQUESE** de urgente la necesidad de adquirir: 02 hojas paquete de resortes ventiladas (segunda y tercera paquete delantero)), 1 perno centro, 1 buje candado y servicio mano de obra para retirar e instalar repuestos para el vehículo municipal camion Mercedes Benz PPU MX 4335.

2.- **EFFECTÚESE** la adquisición a través vía trato directo, de los repuestos según presupuestos de fecha 07 de marzo del 2013, de la Empresa Resortes Gómez Ltda. Rut N° 77.476.950-1, por un valor de \$ 347.700.- (Doscientos doce mil setecientos pesos), IVA incluido.

3.- **IMPULSESE** el monto de \$ 317.700.- (Trescientos diecisiete mil setecientos pesos) a la cuenta 22-04-011-000-002 "Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos" y la suma de \$30.000.- (Treinta mil pesos) a la cuenta 22-06-005-000-002 "Mant. Repar.Maqu. y Equ. Prod." del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

FERNANDO MEZA CORREA  
Jefe Depto. Tránsito y  
Transporte Público

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía-Secmun
  - Adquisiciones
  - Depto. Adm. y Finanzas
  - Control Interno
  - Archivo Depto. Tránsito /
- CLG/GBT/SMH/FMC/aim



SECPLA

SAMUEL MELLA HERRERA  
Jefe Depto. Adm. y Finanzas  
Administración Presupuestaria y Financiera